



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

Circular 43/2016

Federación Aragonesa de Ajedrez – Tecnificación II

Programa de apoyo a jóvenes promesas para jugadores nacidos en el 2002 y posteriores

Objetivos:

El objetivo principal de este programa es *aportar conocimientos y experiencia* a los jugadores más destacados para poder facilitar su progresión tratando de *complementar las enseñanzas* que reciben de forma continua a través de sus monitores habituales en sus respectivos clubes.

A la vez se pretende llevar a cabo un seguimiento mucho más cercano de la evolución de nuestros jóvenes así como favorecer la convivencia entre ellos para poder cohesionar las futuras selecciones en los Campeonatos nacionales.

Estructura y sistema de trabajo:

Los jugadores estarán divididos en grupos en función de su edad, evolución, grado de comprensión y capacidad de trabajo, intentando dar a los grupos la máxima homogeneidad posible pero sin excederse en número, siendo los profesores los M.I. Sergio Garza y G.M Roberto Cifuentes (en caso de mayor demanda se creara nuevos grupos).

Duración y sedes:

Las fechas previstas y el horario de entrenamiento serán las siguientes:

- **1ª concentración:** 1 de Noviembre de 16:00 a 20:00
- **2ª concentración:** 6 de Noviembre de 16:00 a 20:00

La sede será el Colegio de Zaragoza con dirección: Calle Doctor Iranzo s/n, Zaragoza

En caso de que hubiera cualquier variación esta sería notificada a los participantes en el proyecto con la máxima antelación posible.

Federación subvencionada por:



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

Condiciones de inclusión en el Programa:

La inscripción en esta convocatoria es libre hasta completar un máximo de tres grupos no masificados. Se prima la presencia de los jugadores más destacados, teniendo puesto asegurado los 3 primeros clasificados en el último campeonato de Aragón sub 14, sub12 y sub10.

La no inscripción en esta convocatoria no supondrá perjuicio alguno para el jugador y podrá formar parte del programa en futuras ocasiones.

Los jugadores que entren a formar parte del programa se comprometen a:

- A petición de la Federación, representar a Aragón en aquellas competiciones ya sea de manera individual o por equipos, en la cuales la Federación considere oportuno verse representada por dicho jugador.
- Asistir a las concentraciones periódicas.
- Realizar las tareas que le sean encomendadas en el programa de apoyo a jóvenes promesas en el tiempo que se estime a tal efecto. Estas actividades serán marcadas por el entrenador de su grupo siguiendo las pautas de su entrenador habitual.

El incumplimiento de cualquiera de estos puntos, salvo por razones que el sentido común juzgue razonables, será considerado como una falta grave y el jugador será sancionado por ello.

Criterios de Selección:

Para determinar los componentes de cada grupo se tendrán en cuenta una serie de criterios objetivos.

- a. Podium en el Cto. De España o autonómico de su categoría.
- b. Elo FADA actual.
- c. Número de partidas computadas en las dos últimas listas elo FADA.
- d. Evolución elo FADA.

Inscripciones:

Las inscripciones podrán hacerse hasta el 27 de octubre enviando un email a fada@ajedrezaragon.com

Se establece una cuota de inscripción de 16,00 euros para las 2 sesiones, estando exentos de la misma los campeones de Aragón o de España de sus categorías. Los subcampeones tienen una deducción del 50% y los terceros clasificados una deducción del 25%.

Zaragoza a 17 de Octubre del 2016

Federación subvencionada por: